

Dña. Marta Rios Estrella, Secretaria no consejera del Consejo de Administración de la sociedad Adolfo Domínguez, S.A. (“**Adolfo Domínguez**” o la “**Sociedad**”) domiciliada en San Cibrao das Viñas (Ourense), Polígono Industrial, calle 4, parcela 8, inscrita en el Registro Mercantil de Ourense, al tomo 212, folio 134, hoja núm. OR-1938, inscripción 6.ª y con N.I.F A-32104226,

### CERTIFICA

- I. Que la documentación remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores mediante el servicio de envío electrónico CIFRADO/CNMV a través del trámite “FEUE – Cuentas anuales auditadas de entidades cotizadas” (esto es, las Cuentas Anuales e Informes de Gestión de Adolfo Domínguez, tanto individuales como consolidados –incluyendo estos últimos el Informe Anual de Gobierno Corporativo, el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros y los respectivos estados de información no financiera–, correspondientes al ejercicio cerrado a 28 de febrero de 2022, formulados por el Consejo de Administración en su reunión de 26 de abril de 2022 para su aprobación por la Junta General de Accionistas, así como las declaraciones de responsabilidad) ha sido formulada en formato electrónico y firmada por todos los miembros del Consejo de Administración en su mencionada reunión de fecha 26 de abril de 2022 contando con la conformidad expresa de todos los miembros del Consejo de Administración, y siguiendo los requerimientos de formato (y etiquetado) establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815 de la Comisión Europea de 17 de diciembre de 2018 (Formato Electrónico Único Europeo - FEUE).
- II. Que las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión de la Sociedad, tanto individuales como consolidados, correspondientes al ejercicio cerrado a 28 de febrero de 2022 enviados a través del servicio de envío electrónico CIFRADO/CNMV se corresponden con los auditados por Mazars Auditores, S.L.P.
- III. Que los informes de auditoría sobre las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 28 de febrero de 2022, adjuntos en los ficheros xHTML individual y consolidado, y remitidos mediante el servicio de envío electrónico CIFRADO/CNMV, son copia fiel de los originales firmados con fecha 27 de abril de 2022 por Don Óscar Herranz López, socio de Mazars Auditores, S.L.P., auditor de cuentas de la Sociedad.
- IV. Que el informe de verificación independiente del estado de información no financiera (EINF), remitidos mediante el servicio de envío electrónico CIFRADO/CNMV, es copia fiel del original firmado con fecha 27 de abril de 2022 por Don Juan Luque Gala.

Y, para que así conste y surta cuantos efectos en Derecho sean procedentes, expido la presente certificación, en Madrid, a 27 de abril de 2022.